

# PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

*Coordinadora Convivencia Educativa: Fanny Agüero Martínez*

El Colegio Sofía Infante Hurtado, como entidad escolar, establece dentro de los principios de formación, dar importancia al ámbito valórico y cristiano que está centrada en la espiritualidad de nuestro Proyecto educativo. Propiciamos un ambiente de respeto, de la sana convivencia escolar, haciendo que nuestra comunicación con la comunidad educativa sea expedita, oportuna y clara.

Nuestro reglamento interno, nos da los lineamientos para mantener y regular el comportamiento de nuestros estudiantes, para ellos nuestro plan está centrado en propiciar actividades que potencien el buen clima escolar y para ella hay actividades como jornadas de Formación general, jornadas con apoderados y actividades extraprogramáticas con estudiantes.

<b>Objetivo del Plan</b>	Aprender a convivir con respeto a las diferencias y desarrollar estrategias para promover el buen trato, el respeto, y prevenir cualquier tipo de manifestación de violencia entre los integrantes de la comunidad educativa.
<b>Nombre del Colegio</b>	Colegio Sofía Infante Hurtado
<b>Dirección, Comuna y Región del Colegio</b>	Nueva San Martín 80, Maipú. Región Metropolitana
<b>Misión Institucional</b>	Nuestra misión es ofrecer una formación integral de calidad a nuestros estudiantes, a través de una comunidad educativa fortalecida en el compromiso y la solidaridad, que vivan en ambientes de sana convivencia escolar, atendiendo a la diversidad, incorporando a los padres y apoderados como parte fundamental en la construcción de la Comunidad Josefina que queremos construir
<b>Visión Institucional</b>	“La Visión del Colegio Sofía Infante Hurtado se encuentra estrechamente relacionada con ofrecer a las, los estudiantes, condiciones humanas, culturales, espirituales y materiales destinadas a facilitar y promover su desarrollo integral, con una pedagogía inspirada en una concepción cristiana del hombre, adoptada por nuestra fundadora, la Madre María Luisa Villalón Aránguiz”
<b>Sellos Institucionales</b>	Educación en los valores del humanismo cristiano. Educación de Calidad. Comunidad Josefina. Formación Ciudadana
<b>Área de Desarrollo</b>	Convivencia Escolar
<b>Profesionales</b>	Coordinadora de Convivencia Escolar: Fanny Agüero Martínez Inspectora General: Pilar Cornejo Díaz Trabajadora Social : Francisca Vilaró González Orientadora : Susana Espinoza Psicóloga : Natalie Levenier Inspectora Primer Ciclo: Sonia Franz Inspectora Segundo Ciclo: Catalina Hermida Inspector Enseñanza Media: Jaime Carvajal Inspector de Patio: Ariel Cortés Encargada de Pastoral : Karina Valenzuela

## **PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025**

**Coordinadora Convivencia Educativa: Fanny Agüero Martínez**

<b>Destinatarios</b>	Todos los integrantes de la Comunidad Escolar. Docentes, asistentes de la educación, estudiantes, apoderado/as
<b>Fecha de realización y ejecución</b>	Año 2025

# PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

*Coordinadora Convivencia Educativa: Fanny Agüero Martínez*

## Fundamentación, Marcos legales y Normativa

Cada vez es más reconocida la importancia de mejorar la calidad del **CLIMA** de Convivencia Escolar, la **FORMACIÓN** personal, social y valórica de todos los integrantes de la Comunidad y la **PREVENCIÓN** de conductas de riesgo, para lograr MEJORES APRENDIZAJES y un DESARROLLO INTEGRAL.

Es una gran tarea en común, incluye la relación entre las personas y la forma de interacción entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, construyendo en forma responsable y colectiva la Convivencia Escolar.

La convivencia se va construyendo entre todos, mediante el diálogo, la participación, el compartir objetivos y la construcción de acuerdos y su aceptación.

De acuerdo a la política de Convivencia Escolar, son tres ejes los fundamentales que orientan el trabajo de toda la comunidad educativa:

- 1. Tiene un enfoque formativo, ya que se enseña y se aprende a vivir con otros. Basado en un trato respetuoso, pacífico, dialogante y con valoración de las diferencias.**
- 2. Requiere el compromiso y la participación de toda la comunidad.**
- 3. Todos los actores de la comunidad educativa son sujetos de derecho y de responsabilidades, debiendo resguardar la dignidad de todos y todas.**

Tomando en consideración estos ejes, el Colegio a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje, transmite valores y promueve la transformación de patrones culturales emergentes. Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables, justas y autónomas se aprenden y por ende deben ser parte constitutiva de las prácticas de Convivencia. **Educar en convivencia es educar en valores** que deben ser asumidos y puestos en práctica por toda la comunidad educativa sobre todo por los que desempeñan el rol de educadores, padres, madres, apoderados, profesores y directivos, constituyéndose el ejemplo a seguir por los alumnos. Todos somos responsables e indispensables para mejorar la calidad de la convivencia, de los aprendizajes y del bienestar de la comunidad educativa.

# **PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025**

**Coordinadora Convivencia Educativa: Fanny Agüero Martínez**

## **MEJORA CONSTANTE EN BASE A CUATRO MODOS DE CONSTRUIR VÍNCULOS EN LA CONVIVENCIA AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD**

La mejora constante se basa en:

1. Convivencia basada en el respeto y en el buen trato.
2. Convivencia basada en la inclusión.
3. Convivencia basada en la participación democrática y la colaboración.
4. Convivencia basada en la resolución pacífica de conflictos.

### **Convivencia basada en el respeto y en el Buen Trato**

Se refiere a que las relaciones se fundan en la **dignidad** de cada persona, en la **gestión y equilibrio** de las **emociones**, relaciones que favorezcan el **cuidado mutuo**, en un clima de **confianza y vínculo**.

### **Convivencia basada en la inclusión**

Reconocimiento de las identidades personales y sociales de los estudiantes, respeto a la dignidad y al reconocimiento de sus capacidades. Permite además crear un sentido de pertenencia hacia la Institución. Todos y todas independiente de sus diferencias pueden aportar a la Comunidad Escolar.

### **Convivencia basada en la participación democrática y la colaboración**

Reconocimiento de los/las estudiantes como sujetos de derechos y a la corresponsabilidad de todos/as los miembros de la Comunidad Educativa de construir acuerdos que regulen y respeten los roles y funciones de todos y todas.

### **Convivencia basada en la resolución pacífica de conflictos**

Construcción de instancias de diálogo y conversación como los mejores instrumentos para resolver los conflictos; a la prevención de las conductas de riesgo; y a la necesidad de reparar los daños que pueden causar algunos miembros de la comunidad.

# **PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025**

**Coordinadora Convivencia Educativa: Fanny Agüero Martínez**

## **OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

- 1. Objetivo General:** Fortalecer la comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa, ofreciendo apoyo y contención socioemocional, realizando diversas acciones que permitan la interacción positiva y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.
  
- 2. Objetivos Específicos:**
  - Generar un programa de actividades, basadas en el actual contexto social, que permita mantener la vinculación de los miembros de la comunidad.
  - Realizar seguimiento de casos de estudiantes vulnerables, que presentaron alguna dificultad socioeconómica.
  - Evaluar y ajustar los protocolos de actuación en casos de abuso, tipos de violencia, uso adecuado de redes sociales y Ciberbullying .
  - Realizar actividades de contención emocional a estudiantes mediante Plan de Apoyo
  - Realizar actividades de fortalecimiento de la autoestima, desarrollo personal
  - Realizar acciones de prevención del consumo de alcohol y drogas.
  - Realizar actividades sobre la temática de afectividad y sexualidad.
  - Realizar actividades sobre el uso responsable de aparatos tecnológicos.

## PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

Coordinadora Convivencia Educativa: Fanny Agüero Martínez

### ÁREAS DE CRECIMIENTO Y FORMACIÓN QUE CONSIDERA EL PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA

<b>AFFECTIVA</b>	<i>Nos permite fortalecer la autoestima y la confianza en nosotros, desarrollando y reforzando habilidades sociales entre pares y el núcleo familiar.</i>
<b>COGNITIVA</b>	Nos permite desarrollar las capacidades de investigación y de análisis, teniendo una actitud curiosa, crítica y propositiva frente a los problemas que se nos planteen.
<b>SOCIOCULTURAL</b>	Nos permite valorar la vida en sociedad, siendo una persona respetuosa y responsable frente a los otros, comprometiéndonos a convivir sanamente y tomando consciencia de la importancia del mar para la patria.
<b>PROACTIVIDAD Y TRABAJO</b>	Nos permite crear, emprender, cumplir y utilizar el conocimiento en post de valorar la esencia del trabajo. Trabajo en equipo construyendo relaciones basadas en la confianza y ayuda mutua.
<b>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	Nos permite ocupar en forma responsable la información que recibimos y la que compartimos, evaluando su calidad, contenido y posibles consecuencias.
<b>SOCIOEMOCIONAL</b>	Construcción Panel de habilidades socioemocionales Institucionales.

# **PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025**

**Coordinadora Convivencia Educativa: Fanny Agüero Martínez**

## **Responsabilidad de la comunidad educativa**

### **Responsabilidad de padres y apoderados:**

- Tienen el deber de respetar los principios y valores contenidos en el Proyecto Educativo Institucional
- Es obligación asistir a todas las reuniones programadas por el Colegio. De no asistir, se justificará personalmente dentro de los tres primeros días al profesor jefe.
- Facilitar la participación del estudiante en las actividades programadas por el Colegio: Conversatorios, consejos de curso, clases presenciales, entre otras.
- Apoyar la labor educativa del establecimiento, aportando esfuerzos y recursos para favorecer el desarrollo integral de los niños y jóvenes
- Promover el sentido de Comunidad, camaradería y solidaridad entre los miembros de la Comunidad Educativa

### **Responsabilidad de estudiantes:**

- Comprometerse a mantener el buen trato con todos los integrantes de la comunidad educativa, respetando los 5 valores de nuestro PEI: Responsabilidad, Respeto, Solidaridad, Compromiso, Autonomía.
- Conocer y participar en la reflexión del Proyecto Educativo Institucional.
- Mantener un Clima de Sana Convivencia Promoviendo El Buen Trato con mis compañeros y compañeras, profesores e integrantes de la Comunidad Educativa a través del respeto y cordialidad

# PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

Coordinadora Convivencia Educativa: Fanny Agüero Martínez

## Equipo de Convivencia Escolar

CARGO	NOMBRE	FUNCIONES
Encargada de Convivencia Escolar	Fanny Agüero Martínez	<ul style="list-style-type: none"><li>- Coordina el Equipo de convivencia Escolar.</li><li>- Coordina y monitorea</li><li>- Fortalece y desarrolla estrategias para mantener la comunicación con estudiantes, docentes y apoderado/as.</li><li>- Reporte mensual al Equipo Directivo de gestión realizada mensualmente.</li><li>- Generación de actividades de vinculación con redes externas.</li></ul>
Equipo de Convivencia Escolar:	Pilar Cornejo. Inspectora General Susana Espinoza; orientadora Natalie Levenier; psicóloga Francisca Vilaró; trab. social Jaime Carvajal; inspector Sonia Franz; inspectora Catalina Hermida; inspectora Ariel Cortés: inspector	Entrevista a apoderados Entrevista a estudiantes Mediaciones escolares Capacitaciones a la comunidad educativa Charlas en diversas temáticas relacionadas con convivencia escolar Derivaciones a las redes de la comuna

# PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

Coordinadora Convivencia Educativa: Fanny Agüero Martínez

## EL SENTIDO Y PROPÓSITO DEL PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA

El Plan de Convivencia Escolar está dirigido hacia un mejoramiento articulado a nivel de todos los estamentos del Colegio. Todos ellos enfocados en la estimulación de un buen clima de relaciones y de aprendizaje integral.

El propósito del Plan de Gestión de Convivencia Escolar está enfocado en tres dimensiones:

1. Clima Escolar.
2. Apoyo socioemocional
3. Prevención y conductas de riesgo.

Son dimensiones dependientes unas de otras, donde el desarrollo de una favorece al de las demás. Por ejemplo, si se estimula la creación de un buen clima de relaciones y de aprendizaje, será más sencillo prevenir la ocurrencia de malos tratos, y más fácil estimular el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia escolar. Las tres dimensiones tienen como propósito **favorecer la creación de un clima propicio para el aprendizaje y del buen trato.**

## Estrategias para fortalecer el aprendizaje de modos de convivir en nuestra

Estrategias	Definición
Contextos de aprendizaje institucionales para la convivencia	Se refiere a los distintos elementos que componen la institución escolar y a los modos con que las personas se relacionan con ellos. A esto suele llamarse la "cultura escolar".
Contextos de aprendizaje pedagógicos	Se relaciona con las instancias y espacios en que se diseñan e implementan acciones para enseñar conocimientos, actitudes y habilidades que faciliten el logro de los Objetivos de Aprendizaje.
Abordaje de situaciones específicas de convivencia	Se refiere a situaciones de convivencia que requieren intervenciones de contención específicas y a veces inmediatas, como determinadas acciones frente al acoso escolar, la violencia, el ciberbullying, entre otros.
Participación en redes territoriales de convivencia	Su objetivo es fomentar el conocimiento, la colaboración y apoyo entre pares

# PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

Coordinadora Convivencia Educativa: Fanny Agüero Martínez

## 1.-CLIMA ESCOLAR

Para poder lograr un buen clima, es necesario incentivar la cohesión, identidad institucional, y sentido de comunidad; que nos permita promover el bienestar, mejor manejo de los tiempos y una mejora en la predisposición de los estudiantes por lograr mejores aprendizajes.

### ACCIONES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN

ACCIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1. Una charla anual de resolución de conflictos de 4°básico a 4°medio	<ul style="list-style-type: none"><li>● Acta de la charla.</li><li>● Lista asistencia</li><li>● Fotografía</li><li>● Persona a cargo Fanny Agüero y Susana Espinoza.</li></ul>
2. Actualizar manual y protocolos de Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"><li>● Borradores de los anexos.</li><li>● Acta de trabajo.</li><li>● Firma de los participantes.</li><li>● Publicación página web del Colegio.</li><li>● Equipo de Convivencia Escolar.</li></ul>
3.- Sensibilización del Ciberacoso	<ul style="list-style-type: none"><li>● Publicación página Web</li><li>● Difusión de material en recreo</li><li>● Acta de la actividad</li><li>● Persona a cargo Susana Espinoza.</li></ul>
4.- Día de la Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"><li>● Programa</li><li>● Hoja Resumen actividad</li><li>● Equipo de Convivencia Escolar.</li></ul>
5.- Encuentro y desayuno a apoderados migrantes	<ul style="list-style-type: none"><li>● Programa</li><li>● Invitaciones</li><li>● Acta de la actividad</li><li>● Fotografías</li><li>● Persona a cargo Francisca Vilaró y Pilar Cornejo</li></ul>
6.-Pastoral familiar solidaria	<ul style="list-style-type: none"><li>● Familias beneficiadas</li><li>● Fotografías</li><li>● Comunicados a la familia</li><li>● Persona a cargo Fanny Agüero y Karina Valenzuela.</li></ul>
7.-Un Autocuidado para docentes y asistentes de la educación por semestre.	<ul style="list-style-type: none"><li>● 1 por semestre</li><li>● Programa</li><li>● Lista de asistencia</li><li>● fotografías</li><li>● Externo</li><li>● Encuesta Pilar Cornejo y Fanny Agüero</li></ul>

## PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

Coordinadora Convivencia Educativa: Fanny Agüero Martínez

<p>8.-Feria del Buen Trato de Pre kinder a 4° año medio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acta de la actividad</li> <li>● Los profesores jefe deben seleccionar en su curso propuestas de buen trato para la feria.</li> <li>● Persona a cargo Jaime Carvajal y Ariel Cortez</li> </ul>
<p>9.- Quinto encuentro de Encargados de Convivencia Escolar de distintos colegios de Maipú y de la Congregación hijas de San José</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Invitaciones</li> <li>● Programa</li> <li>● Lista de asistencia</li> <li>● Hoja de registro con la actividad</li> <li>● Equipo de Convivencia Escolar.</li> </ul>
<p>10.- Monitoreo de asistencia y puntualidad de los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Registro Napsis</li> <li>● Fichas de entrevistas</li> <li>● Entrevista a apoderados</li> <li>● Registro de los atrasados llevado por inspectores de ciclo</li> <li>● Persona a cargo Pilar Cornejo y Ariel Cortez</li> </ul>
<p>11.-Reunión con Inspectores de ciclo, para monitorear asistencia y conductas de estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acta de reuniones</li> <li>● Informes de inspectora general</li> <li>● Consejo técnico por semestre</li> <li>● Persona a cargo Pilar Cornejo</li> </ul>
<p>12.-Evaluación de asistentes de aula de 1° y 2° año básico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pauta de evaluación y retroalimentación</li> </ul>
<p>13.-Evaluación encargada de primeros auxilios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pauta de evaluación y retroalimentación</li> <li>● Informe semestral de las atenciones en enfermería</li> <li>● Persona a cargo Pilar Cornejo</li> </ul>
<p>14.-Intervenciones emergentes acorde a las necesidades de cada curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Lista asistencia</li> <li>● Programa</li> <li>● Evaluación de la actividad</li> <li>● Equipo de Convivencia Escolar.</li> </ul>
<p>15.-Intervenciones temáticas que promuevan el buen trato</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Lista asistencia</li> <li>● Programa</li> <li>● Evaluación de la actividad</li> <li>● Equipo de Convivencia Escolar</li> </ul>
<p>16.- Moderación de los espacios recreativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asignación de actividades para espacios recreativos</li> <li>● Actividades centro de estudiantes</li> <li>● Persona a cargo Jaime Carvajal y Susana Espinoza</li> </ul>

# PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

Coordinadora Convivencia Educativa: Fanny Agüero Martínez

## 2.- APOYO SOCIOEMOCIONAL

ACCIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1. Jornadas de reflexión personal de prekínder a 4° año medio	<ul style="list-style-type: none"><li>● Acta de registro de la jornada</li><li>● Fotografías</li><li>● Programa</li><li>● Evaluación de la actividad</li><li>● Hermana Claudia Alburquenque equipo pastoral</li></ul>
2. Día de la familia	<ul style="list-style-type: none"><li>● Planificación de la jornada.</li><li>● Fotografías.</li><li>● Encuesta de satisfacción para padres y apoderados.</li><li>● Actas de trabajo y seguimiento.</li><li>● Programa de la actividad</li><li>● Equipo de Convivencia Escolar</li></ul>
3.- Estudiantes con derivaciones a profesionales de convivencia escolar, según requerimientos, contención, monitoreo, derivación y cierre.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Ficha de derivaciones internas</li><li>● Ficha de derivaciones externas</li><li>● Hoja de registro de monitoreo</li><li>● Hoja de registro de mediación escolar</li><li>● Equipo de Convivencia Escolar</li></ul>
4.- Charla de afectividad y sexualidad para 6° básico a 4° medio, para segundo semestre.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Programa</li><li>● Lista de asistencias</li><li>● Fotografías</li><li>● Acta de registro de la actividad</li><li>● Persona a cargo Susana Espinoza</li></ul>
5.-Acompañamiento de profesores jefes en el área de orientación	<ul style="list-style-type: none"><li>● Plan de trabajo</li><li>● Hoja de entrevistas a estudiantes</li><li>● Informe semestral del acompañamiento a estudiantes.</li><li>● Planificaciones de Orientación.</li><li>● Persona a cargo Susana Espinoza</li></ul>
6.-Acompañamiento y monitoreo a estudiantes con riesgo de deserción	<ul style="list-style-type: none"><li>● Fichas a estudiantes</li><li>● Fotografías</li><li>● Persona a cargo Francisca Vilaró</li></ul>

## **PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025**

**Coordinadora Convivencia Educativa: Fanny Agüero Martínez**

7.-Acompañamiento en formación espiritual	<ul style="list-style-type: none"><li>● Misas y liturgias</li><li>● Fotografías de ceremonias</li><li>● Persona a cargo Jorge Nogueira.</li></ul>
---	---

# PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

Coordinadora Convivencia Educativa: Fanny Agüero Martínez

## 3.-PREVENCIÓN Y CONDUCTAS DE RIESGO

Se entiende cómo abordar y prevenir los diversos temas de prevención específicos. Estas temáticas serán trabajadas en los cursos que lo requieran, respetando las edades e intereses. Se abordarán de manera equilibrada y estratégica a lo largo de todo el ciclo escolar.

ACCIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1.-Charla de prevención y promoción de salud mental desde 5° año a 4° año medio	<ul style="list-style-type: none"><li>● PPT con la temática</li><li>● Fotografía</li><li>● Lista asistencia</li><li>● Equipo de Convivencia</li></ul>
2.-Convocatoria artística de prevención, temática afectividad, sexualidad y género. Trabajo en conjunto con profesor de arte.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Programa</li><li>● Fotografías</li><li>● Acta de registro</li><li>● Persona encargada: Natalie Levenier.</li></ul>
3.-Charla sobre ley procesal juvenil para apoderados y estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Acta de reunión</li><li>● Fotografía</li><li>● Acta de registro de la actividad</li><li>● Persona encargada: Fanny Agüero.</li></ul>
4.-Feria promocional de salud, segundo semestre. 1° a 4° medio	<ul style="list-style-type: none"><li>● Programa</li><li>● Acta de registro</li><li>● Fotografías</li><li>● Persona encargada: Francisca Vilaró.</li></ul>
5.-Intervención equipo psicosocial a reuniones de apoderados sobre distintas temáticas psico socioemocionales.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Registro actividad</li><li>● Lista de asistencia</li><li>● Fotografía</li><li>● Encargados: Equipo Psicosocial.</li></ul>
6.- Mediación de los espacios recreativos preventivos.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Registro actividad</li><li>● Fotografía</li><li>● Persona encargada: Jaime Carvajal.</li></ul>

# PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

Coordinadora Convivencia Educativa: Fanny Agüero Martínez

Acción	marzo	abril	mayo	jun	jul	agosto	sept	oct	nov	dic
<b>CLIMA ESCOLAR</b>										
Una charla anual de resolución de conflictos de 4° a 4° año medio		X	X	X	X	X	X	X	X	
Actualizar manual y protocolos de convivencia Escolar										X
Sensibilización del ciberacoso		X								
Día de la Convivencia Escolar		X								
Encuentro y desayuno con apoderados migrantes								X		
Pastoral familiar solidaria		X				X			X	
Autocuidado para docentes y asistentes de la educación				X						X
Feria del Buen Trato de prekinder a 4° año medio								X		
Quinto Encuentro de Encargados de Convivencia Escolar de colegios Católicos			X							
Intervenciones emergentes acorde a las necesidades de cada curso	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Intervenciones temáticas que promuevan el Buen trato		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Moderación de los espacios recreativos		X	X	X	X	X	X	X		X
<b>APOYO SOCIOEMOCIONAL</b>										
Jornadas de reflexión personal de prekinder a 4° año medio. Claudia Alburquenque. Ps. Fanny Agüero		XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	
Día de la familia								X		
Estudiantes con derivaciones a profesionales de convivencia escolar, según requerimientos, contención, monitoreo, derivación y cierre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Charla de afectividad y sexualidad 4° a 4° año medio			X							
Estudiantes con derivaciones a profesionales de convivencia escolar, según requerimientos, contención, monitoreo, derivación y cierre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Acompañamiento a los profesores jefes en el área de Orientación		X	X	X	X	X	X	X	X	
Acompañamiento en formación espiritual.		X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>PREVENCIÓN Y CONDUCTAS DE RIESGO</b>										
Charlas de prevención de prevención y promoción de la salud mental 5° a 4° año medio			X	X	X	X	X	X	X	
Convocatoria artística afectividad, sexualidad y								X		
<b>género</b>										
Charla ley procesal penal adolescente para apoderados y estudiantes				X	X					

## PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

Coordinadora Convivencia Educativa: Fanny Agüero Martínez

Feria promocional de salud 1° a 4 año medio								X		
Intervención psicosocial en reuniones de apoderados con distintas temáticas Psicoemocionales.			x			x		x		
Mediación de espacios recreativos preventivos.		x	x	x	x	x	x	x	x	
Plan Orientación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Plan sexualidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Plan formación ciudadana	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Reuniones de la red de buen trato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Reuniones de equipo de convivencia escolar	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Reuniones mesa mixta Cesfam Michelle Bachelet	x		x		x			x		x
Reuniones equipo psicosocial	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Reuniones de pastoral	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Evaluación del plan de convivencia escolar									x	x

